

**MUNICIPIO DE PISAFLORES**  
**DICTAMEN PARA EL FALLO**  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-64-2025

En la ciudad de Pisaflores, Hidalgo, siendo las **8:00** horas del día **22 de diciembre del 2025**, reunidos en la Oficina de la dirección de obras públicas, del Municipio de Pisaflores, Hidalgo, cita en Palacio Municipal Fte Plaza Juárez s/n Col. Centro C.P. 42220, Pisaflores, Hidalgo, a efecto de llevar a cabo el acto de **DICTAMEN DE FALLO** del Procedimiento por Adjudicación Directa no. **AO-FAISM-MP049-64-2025**, referente a la obra "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD DE CERRO DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE PISAFLORES.**", con asistencia del representante del Área Requiriente, Presidente Municipal del Municipio de Pisaflores y el representante del Órgano Interno de Control.

Con fundamento en el Artículo 33 fracción III, 44 párrafo seis, 47, 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como en los artículos 41 último párrafo, 42, 43 y 52 del Reglamento, así como del punto 4 de la convocatoria de la adjudicación directa con número **AO-FAISM-MP049-64-2025**, a continuación, se tomaron los criterios siguientes acuerdo al art. 43 del RLOPSRMEH:

**I.-** Los criterios utilizados para la evaluación de la propuesta: Con fundamento a lo dispuesto a la constitución Política del estado de Hidalgo en art 108 de acuerdo al art. 44 LOSRM Y 41 Y 42 RLOPSRM y demás dispuestos en las bases.

**II.-** La reseña cronológica de los actos del procedimiento; Cabe destacar que los recursos financieros para la adjudicación y contratación de al obra de la presente invitación a adjudicación directa fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del estado de Hidalgo con Numero de Oficio: **HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-049-048 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2025**. Con cargo al Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025.

- 1.- **Invitaciones:** Con fecha del día 09 de diciembre del 2025 se emiten las invitaciones y bases a las empresas licitantes.
- 2.- **Visita al sitio de los trabajos:** se llevó a cabo el día 11 de diciembre del 2025 a las 12:00 horas, en el lugar de la obra levantando el acta correspondiente, asistiendo los servidores públicos designados y los licitantes.
- 3.- **Junta de aclaraciones:** se celebró el 11 de diciembre del 2025 a las 13:00 horas del en la oficina del presidente Municipal de Pisaflores, asistiendo los servidores públicos designados y los licitantes.
- 4.- **Presentación y Apertura de Proposiciones:** se recibieron las proposiciones para su análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes, realizada por el área requiriente y su personal técnico, El director de Obras Públicas el Ing. Marco Antonio García Montes y el Arq. Eligio Ramirez Trejo el día 18 de diciembre a las 12:00 horas.

PARTICIPANTES	MONTO CON I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN
JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL	\$ 590,099.64 (QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.)	65 DÍAS NATURALES
ISRAEL RICO LÓPEZ	\$576,683.93 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.)	65 DÍAS NATURALES
JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ	\$ 583,600.37 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 37/100 M.N.)	65 DÍAS NATURALES

DICTAMEN DE FALLO: AO-FAISM-MP049-64-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049064

**MUNICIPIO DE PISAFLORES**  
**DICTAMEN PARA EL FALLO**  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-64-2025

**III.-** Las razones técnicas o económicas por las cuales se aceptan o desechan las propuestas presentadas por los licitantes;

De los licitantes invitados se detallan las razones siguientes:

NO.	LICITANTE	OBSERVACIONES
1	ISRAEL RICO LÓPEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>SIN OBSERVACIONES</li> </ul>
2	JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>CON OBSERVACIONES</li> </ul>
3	JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>CON OBSERVACIONES</li> </ul>
<b>LICITANTE: JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN.		<p>AE-00 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>AE-02 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>Incumple con el artículo 42 Y 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo. que dice: Para la evaluación económica de las propuestas, se deberán considerar entre otros los siguientes aspectos: 42 Fracción II Que los precios propuestos por el licitante sean aceptables, es decir que sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional o regional de donde se ejecutaran los trabajos, individualmente o conformando la propuesta total. 48 Fracción IV Cuando se propongan importes que no pueden ser pagados por las Dependencias, Entidades y Ayuntamientos.</p>
<b>LICITANTE: JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN.		<p>AE-00 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>AE-02 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>Incumple con el artículo 42 Y 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo. que dice: Para la evaluación económica de las propuestas, se deberán considerar entre otros los siguientes aspectos: 42 Fracción II Que los precios propuestos por el licitante sean aceptables, es decir que sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional o regional de donde se ejecutaran los trabajos, individualmente o conformando la propuesta total. 48 Fracción IV Cuando se propongan importes que no pueden ser pagados por las Dependencias, Entidades y Ayuntamientos.</p>



DICTAMEN DE FALLO: AO-FAISM-MP049-64-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049064

Pág. 2

**MUNICIPIO DE PISAFLORES**  
**DICTAMEN PARA EL FALLO**  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-64-2025

**IV.-** Nombre de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, por haber cumplido con los requerimientos exigidos;

Una vez analizada la propuesta recibida en las que se tomó en cuenta el monto total de la misma, así como todos los factores y conceptos que concurrieron en ellas y en base a los análisis técnico-económicos, la Dirección de Obras Públicas, en representación por el C. Ing. Marco Antonio García Montes, resuelve y Dictamina lo siguiente:

CONCURSANTE	OBSERVACIONES
ISRAEL RICO LÓPEZ	SIN OBSERVACIONES

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICION**

Se selecciona al Licitante **Israel Rico López**, para realizar la obra de **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD DE CERRO DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE PISAFLORES.”**, por reunir las condiciones legales y cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presentar una propuesta solvente, por un monto de **\$ 576,683.93 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.)**.

**V.-** Nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas hayan sido desechadas, como resultado del análisis cualitativo de las mismas;

**Licitante 2: Jorge Alberto Aguilar Rangel**

**Licitante 3: José Sánchez Martínez**

**VI.-** La relación de los licitantes cuyas propuestas se calificaron como solventes, ubicándolas de menor a mayor, de acuerdo con sus montos;

**Licitante 1: Israel Rico López**

**VII.-** La fecha y lugar de elaboración

Siendo las **8:00** horas del día **22 de diciembre del 2025** se da por concluida el presente dictamen, se notifica que el lugar y fecha para la firma de contrato: se hace del conocimiento al licitante ganador que deberá presentarse en las oficinas de la dirección de obras públicas para la firma del contrato correspondiente, el día **22 diciembre de 2025 a las 11:00 horas**.

El plazo de ejecución a petición de la Dirección Obras Públicas, es a 65 (Sesenta y cinco) días naturales comprendidos del 26 de diciembre de 2025 al 28 de febrero de 2026.



DICTAMEN DE FALLO: AO-FAISM-MP049-64-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049064


Pág. 3

**MUNICIPIO DE PISAFLORES**  
**DICTAMEN PARA EL FALLO**  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-64-2025

VIII.- Nombre, firma y cargo de los Servidores Públicos encargados de su elaboración y aprobación.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO



  
ARQ. NARCISO ÁVILA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



  
C. SILVESTRE GARCÍA MÁRQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICTAMEN DE FALLO: AO-FAISM-MP049-64-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049064

Pág. 4